



:: [portada](#) :: [Feminismos](#) :: [Feminismos](#)

03-12-2005

Feminismo global, feminismo islámico, yihad de género

Verónica Correa

Observatorio de Conflictos, Argentina

En el mes de octubre de este año se realizó en Barcelona el primer Congreso Internacional de Feminismo Islámico, éste nació con la vocación de dar a conocer el emergente movimiento de las mujeres musulmanas por la igualdad de sexo, y con el objetivo de establecer un diálogo con el movimiento feminista global. Entre los temas a tratados en el congreso se encuentran las relaciones entre islamismo y feminismo; el tema de la aplicación de leyes discriminatorias en nombre del Islam; la lucha de las mujeres musulmanas contra la ablación, la lapidación y los castigos corporales; la hermenéutica coránica en clave feminista o las relaciones entre el feminismo islámico y el movimiento feminista global.

A raíz de este congreso nació mi inquietud por realizar un acercamiento a la problemática del feminismo islámico, poder reflexionar sobre el movimiento que hoy posibilita que se realice un congreso con esta temática. También poder observar las influencias que tuvo del feminismo occidental (europeo) y tratar de comprender en qué medida se aleja el feminismo islámico de éste, como necesidad fundamental para poder crear un tipo específico de feminismo no fundamentado por raíces occidentales, globales, liberales.

Es necesario, antes de comenzar, tener presente que existe una gran diversidad de posturas y diferencias regionales importantes en la participación y situación en que se encuentran las mujeres musulmanas. El feminismo adquiere diferentes expresiones según las condiciones de su contexto, lo universal de éste radica en la búsqueda de la igualdad de los sexos. Para Mary Nash, "el feminismo no puede ser reducido a una filosofía o a una metafísica". Es importante tener en cuenta los contextos históricos, políticos, económicos y religiosos que influyen en la conformación de las teorías feministas y en su forma de interpretación.

El feminismo en las sociedades islámicas:

Desde finales del siglo XIX la ideología occidental y liberal, con respecto al feminismo y a la igualdad de género, se establece en las sociedades islámicas. Desde el principio, cuando comenzó el debate en torno a la emancipación de la mujer y los principios esbozados por el Islam, se trataba de encontrar alguna compatibilidad entre estos dos elementos considerados indisolubles.

También era evidente que este debate era de raíz política, por eso desde sus comienzos las diversas fuerzas sociales comenzaron a tomar posiciones y a programar sus agendas de acuerdo la creciente movilización y organización de las mujeres. Desde luego el Estado también comenzó a visualizar e interesarse por esta nueva fuerza social incipiente. De cualquier manera, este feminismo en retoño necesitaba, como expresa Shahrzad Mojab, "mucho más que compromisos discursivos entre interpretes antagónicos de las escrituras. Las mujeres empezaban a reclamar su participación en la vida pública. Algunas mujeres campesinas participaron también en las luchas anticoloniales y en los movimientos de reforma agraria. De esta manera las mujeres constituyeron una nueva fuerza social. Los poderes coloniales, que gobernaban sobre muchos de los nuevos países creados tras la primera Guerra Mundial, también estaban interesados en controlar el avance de los movimientos feministas". (1)

Como destaca Adrián Mac Liman, la igualdad de sexos no constituye una novedad en el mundo musulmán, y este autor realiza un seguimiento por las distintas regiones para demostrar que la propuesta de occidente sobre la igualdad de géneros no introduce nada nuevo, "... Turquía fue el primer país islámico que otorgó a la mujer, ya en los años 30 del siglo pasado, derechos idénticos a



los del hombre. La Constitución egipcia, aprobada en las mismas fechas, abría la vía a la integración profesional de las mujeres. Después de la Segunda Guerra Mundial, las jóvenes naciones del Mashrek promulgaron a su vez leyes no discriminatorias. Irak fue uno de los primeros Estados en reconocer el concepto de igualdad de derechos (1948), seguido por Siria (1949) y Líbano (1952). Aunque los emiratos del Golfo Pérsico se resisten a seguir por esta senda, sus gobernantes tratan de aprovechar el vacío legal para promover, a su manera, la integración." (2) Sin embargo nos aclara que estos logros no satisfacen del todo las necesidades crecientes de ciertos sectores de la sociedad árabe.

Las dos caras del feminismo:

Se puede hablar de dos posturas feministas en cuanto a la situación de la mujer en el Islam. Por un lado, nos encontramos con un grupo de feministas laicas, en su mayor parte académicas residentes en occidente, que proponen el término "feminismo islámico" como la vía islámica, en contraposición al feminismo occidental. Centran su punto de atención en el Islam, lo ven como "el único camino autóctono y auténtico hacia la igualdad y justicia de género".(3) Este término es específicamente utilizado para designar a un grupo de mujeres iraníes que luchan por mejoras, a través de reformas legales dentro del marco del Islam. Desde el punto de vista de Shahrzad Mojab, este tipo de visión del feminismo que considera al Islam como motor de la historia y constructor de la identidad musulmana, peca en cuanto a subestimar el patriarcado y el papel de la toma de conciencia, en cuanto al feminismo, en la lucha contra el patriarcado.

Por otro lado nos encontramos con un grupo de académicas y activistas feministas que consideran que el feminismo islámico es una contradicción en sus propios términos. Plantean que si el objetivo del feminismo es aliviar las presiones patriarcales sobre las mujeres, haciendo que el patriarcado sea menos terrible, el "feminismo islámico" sería desde luego una tendencia feminista. Pero si el feminismo es un movimiento que pretende abolir el patriarcado, contribuir a crear una sociedad en la que cada persona pueda dar forma a su vida libre de restricciones económicas, políticas, sociales y culturales, entonces el "feminismo islámico" resulta ser bastante inadecuado.(4)

En Irán tanto expertas legales como académicas tienen esperanzas en el futuro de los derechos de las mujeres. Postulan una reinterpretación del Islam de la mano de acciones para presionar con el fin de la obtención de igualdad entre hombres y mujeres. Autores como Shahrzad Mojab, plantean que existen críticas con respecto al sesgo masculino de las leyes pero, sin embargo, no hacen lo mismo con sus orígenes religiosos, por lo tanto sus reformas siguen siendo patriarcales. De acuerdo a esta tesis, el proyecto islámico está limitado tanto en la teoría como en la práctica, en comparación con el feminismo occidental, que ha logrado instituir un amplio régimen de derechos que garantizan la igualdad. Una reforma legal radical significaría la separación de la esfera religiosa de la política dentro del estado. Traducido al caso de Irán, esto significaría la desaparición del estado islámico, ya que fue creado sobre las bases de esta unidad tan perjudicial desde y para la perspectiva de occidente.

Desde mi punto de vista, la lucha por la defensa de la igualdad de las mujeres que lleva a cabo el "feminismo islámico" es válida, ya que corresponde a una manera original de feminismo, desde dentro de la sociedad islámica. Y, si bien puede presentar ciertas dificultades, es necesario tener en cuenta que respecto a esta temática "no está todo dicho".

Re-leer el Qur'án

Retomando la idea de las feministas islámicas de deconstruir las interpretaciones "erróneas" del Qur'án, pueden señalarse algunas que legitiman el patriarcado en las sociedades musulmanas. De esta manera el objetivo del feminismo islámico es recuperar el mensaje del Islam, para la construcción de una sociedad más igualitaria. (5)

Siguiendo el planteo de Abdennur Prado, la primera mujer que ofreció una reinterpretación



minuciosa de los textos religiosos en defensa de los derechos de las mujeres probablemente fue Nazira Zain al-Din. Su primer libro era una denuncia de la opresión patriarcal, que consideraba contraria a los principios del Islam. Dijo: "El velo es un insulto para los varones y para las mujeres". Los modelos patriarcales de opresión de la mujer se "han reafirmado a lo largo de catorce siglos, gracias a diversas circunstancias adicionales, como por ejemplo el poder político y económico de la edad de oro del triunfo musulmán, cuando surgió el concepto de las dshawari, las exquisitas esclavas del placer, con mucho talento y cultas. Son el arquetipo prefabricado al cual las mujeres árabes y musulmanas tienen que hacer frente. Las dshawari, que solían ser obsequios (y sobornos y recompensas) a hombres influyentes, eran la versión laica de la hurí, que el Qur'án describe como criatura femenina, eternamente virgen, cariñosa y bella que se ofrece como recompensa a los creyentes devotos al llegar al paraíso. A los devotos de sexo masculino, bien entendido. Estos modelos sagrados y laicos de la mujer han tenido una incidencia enorme en la creación y el mantenimiento de los roles sexuales de la civilización musulmana".(6) A finales de siglo XX, la llegada al poder de un nuevo estado teocrático en Irán ha influenciado las políticas frente a los derechos de las mujeres, reconociendo que las relaciones de género iban en contra del Islam y eran occidentales.

También podemos citar el trabajo de Fatima Mernissi, en el cual demuestra la participación de las mujeres en la sociedad y en la política; en los antiguos escritos del Qur'án, lo que posibilita y abre un debate con respecto a una nueva lectura, más equitativa y sensata. Expresa que "la tendencia subversiva de las mujeres ya fue reconocida por el Corán en el siglo VII, pero los líderes árabes actuales se sorprenden y despotrican contra las ideas destructivas importadas desde Occidente cada vez que albergan sospechas de que las mujeres árabes pudieran sublevarse. La actitud de estos hombres es comprensible: si reconocieran que la resistencia de las mujeres es un fenómeno autóctono del Islam.(7) Esta autora realiza un arduo trabajo sobre las interpretaciones y recopilaciones de al-hadices (documentos minuciosos sobre lo que el profeta dijo o hizo) donde demuestra que la mujer jugó un papel político importante. Para ella estos documentos permiten distinguir lo verdadero de lo falso, lo permitido de lo prohibido. En estos análisis descubre, por ejemplo, la participación en la historia del Islam de mujeres como Aixa, la mujer del Profeta, que dirigió la oposición armada contra el califa reinante.

De una lectura más atenta de la ley coránica puede observarse la visión de este escrito, "la mujer es idéntica al hombre" aunque actualmente, la palabra de la mujer tenga menos valor que la del hombre y una mujer reciba sólo la cuarta parte de una herencia y no pueda (o no podía) iniciar tramites legales de repudio/divorcio. Los tiempos cambian, aunque los legisladores se aferren a las anticuadas pautas de los guardianes primitivos del Islam. En contraposición, los reformistas musulmanes sostienen que "la integración de la mujer en la sociedad es parte integrante del proceso de democratización, un ejercicio complejo y complicado que requiere esfuerzos coordinados en distintos sectores: político, jurídico, económico, etc. La situación de la mujer en el mundo árabe-islámico depende, pues, del éxito o el fracaso de los esfuerzos desplegados por los renovadores."(8)

Argelia se levanta en contra de la imposición de un feminismo occidental, colonial.

Me parece importante y pertinente a esta investigación tomar el caso de Argelia trabajado por Frantz Fanon, como claro ejemplo del intento de imponer la liberación de la mujer por parte de un potencia imperialista (Francia) y a su vez la reacción de la mujer islámica, en defensa de su cultura y tradición como la conservación del uso del velo. A través de este caso también es posible ver el papel activo de las mujeres en la resistencia organizada contra el colonialismo, papel que se contrapone a la percepción occidental de la opresión y pasividad de las mujeres en estas sociedades.

La sociedad colonizadora pretendía "liberar" a la mujer argelina del velo "opresor", de esta manera atacaba de lleno al sistema ideológico y a la tradición de Argelia. En el proceso de colonización el velo adquiere una dinámica propia, al principio el velo es un mecanismo de resistencia, pero para el



grupo social su valor continua fuertemente arraigado. Se usa por tradición, por la rígida separación de los sexos, pero también porque el ocupante quiere develar a Argelia. Más tarde, la mutación interviene en ocasión de la revolución y en circunstancias precisas. Se va abandonando el velo en el transcurso de la acción revolucionaria. Lo que había sido preocupación del ocupante, se convierte en medio, en instrumento. El velo ayuda a Argelia a responder a las nuevas interrogantes planteadas por la lucha. (9)

A modo de conclusión

Para concluir podríamos decir, siguiendo a Abdennur Prado, que a muchos musulmanes les desagrada la palabra feminismo, ya que les recuerda los abusos de un cierto feminismo agresivo, al cual la feminista Mary Nash define como "la imposición de un imperialismo cultural en la proyección de un feminismo proyectado desde un canon universalista de signo blanco occidental".

La mirada occidental con respecto al feminismo esta teñida por preconceptos etnocéntricos, colonialistas. Este discurso feminista occidental coincide con el orientalismo, en su definición del Islam como una religión esencialmente machista, una religión patriarcal que no puede dejar de serlo, una religión cerrada y definida por los peores rasgos del atraso y del oscurantismo. Por tanto, para "liberar a las mujeres" hay que "arrancarles el velo", hay que desarraigarlas de sus tradición. Frente a este feminismo occidental agresivo, existe un movimiento de mujeres que reivindica la posibilidad de realizar la liberación de la mujer musulmana en el marco del Islam. Este movimiento postula que el Islam genuino contiene importantes elementos de liberación, y propone la recuperación de estos como marco de la emancipación de la mujer musulmana. En el caso particular de la lucha ideológica y activista de las mujeres dentro del mundo islámico, no dejan de tomar en cuenta las interpretaciones coránicas, ya que sostienen que buena parte de la opresión que sufren las mujeres en el mundo islámico no es responsabilidad de las escrituras del Qur'án, sino de sus interpretaciones. Este movimiento considera que se ha producido una degradación de la tradición islámica y una tergiversación de los textos sagrados, que ha tenido como resultado la actual estructura patriarcal que domina en los países de mayoría musulmana.

Por último me gustaría recordar las palabras de Fatima Mernissi cuando dice "si uno se pregunta por qué una feminista americana o francesa cree que yo no estoy tan preparada como ella para reconocer los esquemas de degradación patriarcal, se descubre que esto la coloca en una posición de poder: ella es la líder y yo la seguidora. Ella, que quiere cambiar el sistema para que la situación de la mujer sea más igualitaria, a pesar de ello (muy en el fondo de su legado ideológico subliminal) retiene el instinto distorsionador, racista e imperialista de los hombres occidentales. Incluso ante una mujer árabe con cualificaciones, conocimientos y experiencias similares a las suyas, ella reproduce inconscientemente los esquemas coloniales de supremacía."(10)

BIBLIOGRAFÍA

AFARY, JANET; "La guerra contra el feminismo en nombre del todopoderoso: reflexiones sobre género y fundamentalismo musulmán", New Left Review Nº 224, Julio/Agosto 1997.

FANON, FRANTZ; "Argelia se quita el velo", en Dialéctica de la liberación, Ediciones Pirata, 1974.

MERNISSI, FATIMA, "El Harén Político", Ed. del Oriente y del Mediterráneo, Madrid, 1996.

MERNISSI, FÁTIMA; "Feminismo y árabes", 29 de enero de 2005, en www.mediterraneas.org

MAC LIMAN, ADRIÁN; "Islam, feminismo y democracia"; Agencia de Información Solidaria. España, diciembre del 2004, en www.lainsignia.org

SHAHRZAD, MOJAB, "Teorizando la perspectiva política del "Feminismo islámico"", en : Revista LOLA PRESS, www.webislam.com.



ABDENNUR, PRADO, "Feminismo islámico: crónica de un despertar", 19/10/2005, en www.rebelion.org.

ABDENNUR, PRADO; " Definiendo el feminismo islámico", 16/10/2005, en www.webislam.com.

NOTAS:

1) Shahrzad Mojab "Teorizando la perspectiva política del "Feminismo islámico"", en: Revista LOLA PRESS, 19/10/2005, www.webislam.com.

2)Mac Liman, Adrián "Islam, feminismo y democracia", en Agencia de Información Solidaria. España, diciembre del 2004, www.lainsignia.com.

3) Shahrzad Mojab "Teorizando la perspectiva política del "Feminismo islámico"", op.cit.

4) Shahrzad Mojab "Teorizando la perspectiva política del "Feminismo islámico"", op.cit.

5) Abdennur, Prado; " Definiendo el feminismo islámico", en: Mujer - 16/10/2005, www.webislam.com

6) Fatima Mernissi, "El harén político", Ed. Del Oriente y del Mediterráneo, Madrid, 1996.

7) Fatima Mernissi, "El harén político", op.cit.

8) Mac Liman, Adrián "Islam, feminismo y democracia", op.cit.

9) Fanon, Frantz; "Argelia se quita el velo", en Dialéctica de la liberación, Ediciones Pirata, 1974.

10) Mernissi,Fátima;"Feminismo y árabes", 29 de enero de 2005, en www.mediterraneas.org